

## COMUNICACIÓN DE SITUACIÓN DE VIOLENCIA (FORMULADA POR PERSONA FÍSICA)

DATOS PERSONA DE LA PERSONA QUE COMUNICA LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA			
CLUB:			
NOMBRE:			
DNI:		TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRONICO:			
DIRECCION:			

DATOS DE LA PERSONA MENOR QUE HA SUFRIDO LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA			
NOMBRE:			
CLUB PERTENENCIA:			
DATOS CONTACTO:			
EDAD:		¿Presenta Lesiones?	
ESTAMENTO / CONDICIÓN:			

DATOS DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA	
FECHA en la que han ocurrido los hechos	
LUGAR donde se ha producido	
¿Ha formulado denuncia a las autoridades?	_____ AUTORIDAD a la que se ha comunicado:
DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA / RECLAMACIÓN (indicar personas implicadas, conductas observadas, documentos que se acompañan, personas que han presenciado los hechos, datos de contacto de éstos/as):	
En caso de necesitar más espacio, podrá continuar la misma en folios aparte numerados que se acompañarán a la solicitud.	

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

FECHA Y FIRMA DE DENUNCIANTE

RECIBIDO (FECHA Y FIRMA)

## COMUNICACIÓN DE VIOLENCIA PARA CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS

<b>ENTIDAD:</b>			
<b>DELGADO/A PROTECCIÓN</b>			
<b>TELÉFONOS CONTACTO:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

DATOS DEL/LA MENOR QUE HA SUFRIDO LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA	
<b>NOMBRE:</b>	
<b>CLUB PERTENENCIA:</b>	
<b>DATOS PADRE/MADRE:</b>	
<b>DATOS CONTACTO:</b>	
<b>EDAD:</b>	
<b>ESTAMENTO / CONDICIÓN:</b>	

DATOS DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA	
<b>FECHA</b> en la que han ocurrido los hechos	
<b>LUGAR</b> donde se ha producido	
<b>¿Se ha producido durante una competición?</b>	NO SI <b>¿SE HA REFLEJADO EN EL ACTA ARBITRAL?</b> " NO " SI
<b>¿Ha denunciado a las autoridades?</b>	NO SI <b>AUTORIDAD a la que se ha comunicado:</b>
<b>TIPO VIOLENCIA</b>	
<b>¿Presenta Lesiones?</b>	NO SI <b>¿DÓNDE?</b>
<b>Referencia expte. Club</b>	<b>Número:</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA / RECLAMACIÓN / DENUNCIA recibida o que formula:</b>	

En caso de necesitar más espacio, podrá continuar la misma en folios aparte numerados que se acompañarán a la solicitud.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

**PERSONAS QUE HAN PRESENCIADO LOS HECHOS:**

**Nombre completo**

**Datos de contacto**

**ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD**

Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

**DELEGADO/A PROTECCIÓN MENORES (firma y sello)**

**RECIBIDO. (fecha, firma y sello)**

## HOJA DE COMPROMISO ENTIDADES (declaración responsable)

ENTIDAD	
Nº INSCRIPCIÓN	
DELEGADO/A PROTECCION	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	

### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. Que la entidad deportiva compareciente declara expresamente conocer el “*Protocolo para la Protección de los Menores en las actividades deportivas de La Federación Española de Boxeo*”, en el cual se establecen el conjunto de medidas y normas de actuación que serán de aplicación a las actividades deportivas organizadas.
2. Que la **RFEBOX** cumplirá y velará por el cumplimiento de las obligaciones, compromisos e implementación de las medidas de protección de los menores y prevención de la violencia frente a éstos, que se establecen en la L.O. 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPVI), en el *Protocolo para la Protección de los Menores en las actividades deportivas* y las que se dicten o puedan dictar por las autoridades correspondientes. Igualmente velará por que todos cuantos tienen contacto con menores tengan actualizado el Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual y Trata de Seres Humanos, adoptando las medidas disciplinarias y sancionadoras que correspondan en caso de incumplimiento.
3. Que las actividades deportivas que se desarrollen en **RFEBOX**, se diseñarán, organizarán y ejecutarán sobre la base del respeto a los derechos y libertades de los menores, incluido el de la identidad sexual, la igualdad, no discriminación y prohibición de todo tipo de violencia, todo ello sobre la base del buen trato a los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de crear actividades y entornos seguros.
4. Que **La RFEBOX**, designará un/a Delegado/a de Protección de Menores que desempeñará las funciones y tareas que se establecen en la LOPVI y en el presente Protocolo, especialmente las correspondientes a la información y publicación de los datos de contacto, canales de denuncia y difusión continuada y reiterada de la existencia de los mismos y de la forma de contactar en caso de situaciones de violencia. Asimismo, se informará de los Códigos de Conducta y Recomendaciones de Buenas Prácticas, incluidos padres de los menores participantes, exigiendo en su caso su suscripción y cumplimiento.
5. Que **RFEBOX** se obliga a dar debida tramitación de las incidencias, reclamaciones, quejas, sugerencias y denuncias que se formulen y a remitirlas a las autoridades que correspondan y al/la Delegado/a de Protección de Menores, derivando las mismas, en su caso y cuando procedan, a mediación deportiva y conciliación extrajudicial.
6. Que **RFEBOX** acepta que, en caso de incumplimiento grave, imprudente, negligente o doloso por parte de sus responsables o participantes de las normas establecidas para la protección de menores en actividades deportivas, incluso a modo de inobservancia, pueda ser sancionado, o en su caso, si así se determina, suspendido o excluido, y ello sin perjuicio de las acciones administrativas o judiciales que puedan corresponder.

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE/A**

**DELEGADO/A PROTECCIÓN MENORES**

## HOJA DE COMPROMISO DE ENTIDADES

<b>ENTIDAD:</b>			
<b>NOMBRE:</b>			
<b>FECHA NACIMIENTO:</b>			
<b>NACIONALIDAD:</b>		<b>DNI – NIE</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>			
<b>POBLACIÓN:</b>		<b>PROVINCIA:</b>	
<b>TLFNO. CONTACTO:</b>		<b>Correo Electrónico:</b>	
<b>DATOS DE LOS PROGENITORES / TUTORES / REPRESENTANTE LEGAL (en caso de menores de edad)</b>			
<b>PROGENITOR (D./D<sup>a</sup>):</b>			
<b>DNI – NIE:</b>			
<b>TLFNOS. CONTACTO:</b>		<b>Correo electrónico:</b>	
<b>PROGENITOR (D./D<sup>a</sup>):</b>			
<b>DNI – NIE:</b>			
<b>TLFNOS. CONTACTO:</b>		<b>Correo electrónico:</b>	

### COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL/LA PARTICIPANTE EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Con la firma del presente documento, el/la participante o, en caso de menores de edad, los padres o tutores de éste/a, es/son informado/s de las obligaciones y compromisos que asume/n en relación con la protección de los menores frente a situaciones de violencia en las actividades deportivas:

#### 1. Consentimiento informado.

Se informa a todo participante en las actividades deportivas y de ocio organizadas y/o promovidas por RFEBOX, se regirán por las disposiciones de la L.O. 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPVI), el “Protocolo para la Protección de los Menores en las actividades deportivas”, y los Protocolos que en esta materia se puedan dictar por las autoridades, cuyas normas, medidas y pautas de comportamiento serán de obligado cumplimiento.

Que quedan terminantemente prohibidas, en las actividades deportivas, cualquier tipo de conducta violenta, entendiéndose por tales el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, la corrupción, la pornografía infantil, la prostitución, el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, la mutilación genital, la trata de seres humanos con cualquier fin, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil, el acceso no solicitado a pornografía, la

extorsión sexual, la difusión pública de datos privados y cualquier comportamiento violento en su ámbito familiar.

Que, en cumplimiento de las citadas disposiciones y Protocolos, se implementarán en todas las actividades deportivas una serie de medidas de protección y prevención de la violencia sobre los menores de edad, que deberán ser cumplidas y atendidas por todos los participantes. Entre ellas, se incluye la formación y la información a los/as deportistas menores de edad, lo cual se pone en conocimiento de los progenitores a los efectos de que tengan conocimiento que se realizarán campañas para dar a conocer sus derechos, situaciones de riesgos, reforzar sus habilidades para reconocer, detectar y reaccionar contra aquella, incluida la violencia sexual y a través de medios telemáticos.

Que el/la participante acepta que, en caso de incumplimiento grave, imprudente, negligente o doloso de las normas establecidas para la protección de los menores en las actividades deportivas, incluso a modo de inobservancia, pueda ser sancionado, o en su caso, si así se determina, suspendido o excluido de la competición, y ello sin perjuicio de las acciones administrativas o judiciales que puedan corresponder.

## **2. Declaración responsable del/la participante.**

El/la participante (usuario/a, deportista, entrenador/a, miembro del cuerpo técnico o personal del Club que desarrolle cualquier otra función con menores), MANIFIESTA responsablemente:

Que el o la participante se obliga y compromete a desarrollar su actividad deportiva sin ejercer ningún tipo de violencia sobre los menores, entendiéndose por tales el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, la corrupción, la pornografía infantil, la prostitución, el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, la mutilación genital, la trata de seres humanos con cualquier fin, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil, el acceso no solicitado a pornografía, la extorsión sexual, la difusión pública de datos privados cualquier comportamiento violento en su ámbito familiar.

Que es obligación de todo/a participante garantizar la seguridad y protección de los menores, respetar sus derechos y libertades, incluida su identidad sexual, la igualdad, la no discriminación, hacer buen uso de su imagen y datos, y desarrollar las actividades deportivas sobre la base del buen trato a éstos/as, con el objetivo de crear entornos seguros y libres de todo tipo de violencia.

Que el/la participante está obligado a denunciar y poner en conocimiento del Delegado/a de Protección de Menores, o en su caso, y de conformidad con la LOPIVI, de las autoridades policiales y/o judiciales, cualquier situación de violencia sobre menores de la que tenga conocimiento, de forma y manera inmediata, y sin perjuicio de prestar al/la menor víctima de la misma, la asistencia y ayuda que precise.

El/la participante que desarrolle las funciones de entrenador/a, miembro del cuerpo técnico, ayudante, personal contratado, trabajador/a, voluntario/a, directivo/a, o cualquier otra actividad en RFEBOX, en la que tengan contacto con menores, debe solicitar y tener actualizado el Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual y Trata de Seres Humanos. Asimismo se obliga a informar al/la Delegado/a de Protección de Menores, de manera inmediata, en caso de ser investigado o condenado, incluso por sentencia no firme, por delito contra la libertad e indemnidad sexual o trata de seres humanos.

Que asume su obligación de acudir y asistir a las sesiones informativas y formativas que se puedan desarrollar por RFEBOX a los efectos de dotarles de herramientas para conocer el conjunto de normas que resultan de aplicación, la detección de la violencia, la forma de actuar y el conjunto de medidas de prevención que en cada momento se encuentren presentes.

Los progenitores de los menores, tutores, acogedores y representantes legales, que acudan como público a los entrenamientos y competiciones, se obligan a cumplir el Código de Conducta establecido para ellos, y no llevar a cabo cualquier tipo de actuación violenta, agresiva, maltrato psicológico o emocional, discriminatoria, sexista, machista, racista, homófoba, contra la libertad religiosa, xenófoba o que pueda

atentar contra la persona de cualquiera de los participantes menores de edad, ya sean entrenadores/as, miembros del cuerpo técnico, árbitros o jugadores/as, incluidas las realizadas sobre sus propios hijos/as.

### 3. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS Y PROTECCIÓN DE DATOS.

El/la participante, o sus progenitores, en caso de menores de edad, autorizan de forma expresa a la RFEBOX para que puedan solicitar, hacer uso y tratar los datos que se le son facilitados en este acto, los cuales serán utilizados exclusivamente para los fines deportivos y organizativos. Los datos recabados se han solicitado en base del interés público y el cumplimiento de las obligaciones que se han impuesto en virtud de la L.O. 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPVI), a fin de prevenir y proteger a los menores que participan en sus actividades deportivas de La Federación Española de Boxeo todo tipo de violencia, siendo preciso para ello que los participantes asumen el presente compromiso. La falta de prestación del mismo, puede suponer la exclusión de la participación en las actividades e instalaciones. Los datos recabados con este documento NO serán objeto de cesión a terceros. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión y portabilidad, en su caso, conforme a los parámetros y directrices que establece la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación dirigida a La Federación Española de Boxeo, con copia de su DNI. Los datos serán conservados durante el tiempo en que se desarrolle la actividad deportiva y puedan exigir las autoridades.

<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Madrid, a ____ de ____ de ____
---------------------------	--------------------------------

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>VºBºClub (Firma)</b>
<b>Nombre:</b> <b>DNI:</b> <b>Firma:</b> <b>En caso de menores de edad: progenitores y menor:</b> <b>Nombre:</b> <b>DNI:</b> <b>Firma:</b>	